



ORD. EXP.: N° 2868 /

EXP.: N° 336, VIII Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 15 de mayo de 2012.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° **321**, de fecha **11 de mayo de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CONSERVACION RED VIAL VIII REGION AÑOS 2009-2011, SECTOR PUENTE QUINQUIHUENO, VIII REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
ADRIANA FASCE CASANUEVA	11896517-5	86	08-11-2011	\$150.904.-
SUSANA CONEJEROS RUDLOFF	9467339-9	23	08-11-2011	\$150.904.-
VALESKA ALE GOÑI	9697544-9	44	08-11-2011	\$150.904.-
				\$452.712.-

TD'5	93608	23 DE ABRIL DE 2012
CONTRATO	193371	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30000131-0	

Nota: Derivar Cheque a la VIII Región.

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/Ine.
DISTRIBUCION:
Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 5771396 /
PP/DV/036_2012.


CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD